



Sindicato del Profesorado Extremeño

PIDE apoya la huelga general de estudiantes contra la LOMCE del 26 y 27 de marzo de 2014

Extremadura, 8 de marzo de 2014

El Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE) apoya la **Huelga de Estudiantes** convocada los días 26 y 27 de marzo, así como las concentraciones y manifestaciones que tengan lugar en esos días, con el objeto de **denunciar el deterioro del sistema educativo como consecuencia de los recortes y la implantación de la LOMCE que pretende dismantelar el sistema educativo público en beneficio de las empresas privadas y concertadas.**

Desde PIDE estamos convencidos de que la **Educación Pública debe ser ajena a vaivenes ideológicos**, cualquier cambio en nuestro sistema educativo sólo debería surgir desde la propia comunidad educativa para su mejora, no para su degradación. Recordamos que la Educación Pública es la única que nos garantiza la igualdad en deberes y en derechos.

TODOS debemos movilizarnos contra la LOMCE, que clasifica a los alumnos desde Secundaria, que implanta una Formación Profesional segregadora, con un exceso de evaluaciones, con la externalización y privatización del sistema de evaluación del alumnado. Pero La LOMCE implica más cosas no menos importantes: la modificación y desaparición de la optatividad en la enseñanza y la disminución de funciones del Consejo Escolar del centro. En resumen, la nueva ley supone la pérdida de calidad del sistema educativo, al tiempo que la disminución de servicios y de la oferta educativa en nuestra región.

La drástica **disminución de la optatividad** impuesta con la LOMCE acarreará el despido de interinos y la impartición forzada de materias por los funcionarios que no son especialistas en las mismas; la desaparición de la autonomía de los centros, y finalmente la **implantación de medidas autoritarias e ilegales en cuanto a la elección de directores, quienes llegarán a disponer de plenos poderes en el centro**, en detrimento de los Consejos Escolares y de los Claustros de profesores.

La **implantación de la LOMCE en el próximo curso anticipa recortes venideros**, incorpora una memoria económica insuficiente del Ministerio por lo que su implantación dependerá de las CCAA. También **regula la privatización paulatina y continuada de la Educación Pública**, lo que en las ciudades extremeñas supondrá la pérdida de plazas en los centros públicos a favor de centros privados y concertados, traducándose todo ello en un empeoramiento de la calidad y cantidad de servicios educativos en Extremadura.

Es necesario que sea la **sociedad extremeña en su conjunto quien apoye la huelga convocada por los estudiantes, animamos a toda la comunidad educativa a que se incorporen de forma activa a las movilizaciones que se convoquen para detener la degradación y dismantelamiento del sistema educativo público** extremeño. La Educación Pública debe reaccionar ante el ataque que está sufriendo. Basta ya.

Comité Ejecutivo del Sindicato PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B
Plaza de los Reyes Católicos, 4B
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta
Plaza del Salvador, 7 Bajo
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.

10001 CÁCERES
06001 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO

927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589
924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543
924310163 (Teléfono y Fax) y 655991427
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org